



EL SOCIALISTA

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE XXIV CONGRESO

CHILE

AGOSTO 1984

Nº 36



LA EDUCACIÓN... UN DERECHO

El 26 de Agosto de 1920 se promulgó la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Culminaba, así, el largo y duro batallar de maestros y ciudadanos esclarecidos, quienes entregaron "sangre, sudor y lágrimas" para lograr la dictación de la Ley que establecía la obligatoriedad de la primera enseñanza.

Hay dos razones que nos llevan a recordar esta fecha. La primera, señalada por las proyecciones y alcances de dicha Ley y la otra, determinada por la realidad actual de la Educación Chilena.

* Podemos decir que hoy, enfrentamos la culminación del proceso de involución de la Educación Chilena, iniciado a partir del golpe militar contrarrevolucionario de las transnacionales y los yanacostas locales.

Según el Anuario de la Oficina Central de Estadísticas de 1905 y, reafirmado por el Censo de 1907, habían en Chile un total de un 60% de iletrados de su población total y un 52% de iletrados en la

del drama que se vivía en nuestra Patria al comenzar el siglo. Estas cifras apenas variaron entre 1905 y 1915.

La Educación considerada como una función social y la escuela como el lugar donde se forman los futuros ciudadanos y productores de bienes y servicios; debía ser, entonces, difundida y universalizada la enseñanza primaria como forma de superar el retardo político y económico. Es a esta idea de difusión y universalización de la primera enseñanza en forma obligatoria a la que se oponen, en la época, los partidarios del liberalismo clásico pretextando repulsa por la idea de Estado Docente o por considerarla embrión del pensamiento socialista.

Así, en una sesión del Senado decía el parlamentario Ventura Blanco Viel: "Esto es entrar en el terreno del socialismo, que no reconoce límites. Hacer que el niño concurra a la escuela por que la sociedad cree que va a sacar porvecho en ella, es sustituir el derecho del padre por el derecho de la sociedad, es hacer del hijo de familia el hijo de la sociedad, un esclavo de la sociedad, que no otra cosa importa al sistema en que para todo haya que contar con el concurso y el permiso de la sociedad, como pretenden los autores y sostenedores del proyecto en debate. Es socialista, señor Presidente, la doctrina que sustituye el derecho, el dominio y la autoridad del Estado al derecho, el dominio y la autoridad de la familia."; mientras otro parlamentario, respecto a la alimentación escolar señalaba: "...proque si hubiéramos de llevar a la práctica esas ideas nos cobducirían al más desenfundado socialismo...". Se impugnaba la idea de la obligatoriedad en una pretendida defensa de la libertad y de la democracia; olvidando, mañosamente, que la democracia consagra la igualdad de oportunidades; olvidando que para poder ejercer los derechos ciudadanos era necesario saber leer y escribir. En estas condiciones una avispada minoría, defensora de "la libertad para elegir", era la que tenía acceso a la Educación y ejercía plenamente sus derechos democráticos: gobernaba...

La movilización de maestros y fuerzas progresistas logró la dictación de la LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA en 1920.

Hasta 1973 el desarrollo de nuestra Educación, especialmente en el nivel primario fue extraordinario, sirviendo de modelo a otras naciones latinoamericanas.

Todo el avance consolidado en más de 50 años ha sido revertido por la dictadura.

Se atomizó la organización del profesorado, creando un Colegio de Profesores que ha callado ante el despojo de que ha sido víctima el profesorado; se ha limitado el acceso a todos los niveles educacionales por razones esencialmente económicas; se ha disminuido el programa de asistencia a los estudiantes; se han modificado Planes y Programas de Estudios, deteriorando ya no sólo cuantitativamente sino cualitativamente la Educación, entre otras consecuencias de la experiencia dictatorial.

El uso y abuso sobre alumnos, apoderados y profesores, al amparo del traspaso a las Municipalidades de los establecimientos educacionales, es la muestra más elocuente de esta nueva embestida de los partidarios del liberalismo clásico que defienden la "libertad" de los poderosos para consolidar su sistema de dominación sobre los desposeídos.

Sólo la organización, concertación y movilización de profesores, padres y apoderados y alumnos harán posible la recuperación del Derecho a la Educación, en igualdad de condiciones, para todos los chilenos.

Así, talvez, escuchemos de nuevo el himno aquel que decía: "Gloriosas clarinadas resuenan en los pechos...".

Este mes se cumple un año desde aquella oportunidad en que el reaccionario Ministro del Interior encandilara a un sector de la oposición con la posibilidad de "diálogo" y la expectativa de una "apertura" política. En su oportunidad, alzamos nuestra voz señalando los peligros e inconveniencias del mal llamado "diálogo".

Lamentablemente, nuestras aprensiones resultaron confirmadas en su totalidad. La dictadura ganó tiempo para acondicionar en mejor forma su sistema represivo y poder frenar así la movilización creciente del pueblo y de los trabajadores; asimismo, generó expectativas que sólo podían ser creídas ante la falta de claridad y línea política, sumada a la desconfianza en la fuerza de las masas.

Los resultados están a la vista. Vivimos un aparente estancamiento. La necesidad de avanzar en la lucha antidictatorial está presente en el ánimo de todos los sectores opositores, mas en el último tiempo la dictadura nos ha obligado a ser contestatarios frente a las medidas represivas que ha implementado hacia partidos y militantes del MDP, enredando, a su vez, a la AD en una bizantina discusión sobre la violencia, dificultando el camino para la concertación de la oposición.

Hoy, está suficientemente claro que la dictadura busca su mantención por tiempo indefinido en el poder. Igualmente, claro debe quedar que nadie debe dudar de la fuerza potencial del pueblo y de los trabajadores.

Hoy, con la misma claridad y firmeza que empleamos para cuestionar el "diálogo" en que se embarcaron los émulos de Colón, señalamos que hay un solo camino: el de la ruptura.

Lo que nuestro pueblo precisa es señalarle el camino de la unidad y de la concertación en la lucha antidictatorial por la recuperación democrática y la profundización de las transformaciones políticas, económicas y sociales que le garanticen libertad, trabajo y bienestar.

Nadie debe confundirse, salvo que su propia incapacidad y falta de voluntad política lo hagan conservar posiciones y conductas excluyentes.

Todos debemos construir y pavimentar el camino que haga posible el derrocamiento de la dictadura y así poder cerrar esta trágica y oscura página de nuestra historia que ya casi completa once años. Es hora de pesar las diferencias y establecer con claridad las coincidencias que ya son bastantes y casi suficientes..., hoy, puesto que mañana será tarde y el costo del sufrimiento de nuestro pueblo, mayor.

¡ POR LA UNIDAD Y LA CONCERTACION!
¡ ALZATE, CHILE!

COMITÉ DE REDACCIÓN

CHILE, Agosto de 1984.

REPRODUCCION
DEL
ORIGINAL
SEC. COMUNICACIONES
REGIONAL E...

COMPANERO, A PARTICIPAR!

CHILE DEFIENDE LA VIDA

Jornada Nacional Jueves 9 de Agosto

- :00 Horas : Todo Chile canta "Gracias a la Vida".
- :00 Horas : Todo Chile concurre a la Catedral o Templo principal de cada ciudad en homenaje a la vida.
- :00 Horas : Todo Chile apaga por diez minutos las luces de sus casas y reflexiona en su compromiso de defender la vida.

Los pueblos sólo pueden aspirar a los derechos que son capaces de defender".

Chile defiende la Vida

COMITE ORGANIZADOR

GRACIAS A LA VIDA

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me dio dos lunares que cuando los abra
el efecto distingue lo negro del blanco
se al alza ciego su fondo estralado
en las multitudes el hombre que yo amo

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me ha dado el sonido que en todo su ancho
rabi noche y día gritos y canciones,
nerviosas turbas, ladrados, chubascos
"le sol tan tierno de mi bien amado.

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me ha dado el sonido y el acontecer,
en el las pasiones que pesaron y deciero madre,
niño, hermano y luz sumbrando
a flota del alma del que estoy amando.

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me ha dado la marcha de mis pies cansados
en ellas pulvora ciudades y charcos,
leyes y desiertos, montañas y llanos,
la casa tuya, tu casa y tu patria.

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me dio el corazón que agita su mar
usando mira el fruto del cerebro humano,
usando mira el buque tan lejos del mar,
usando mira el fondo de tus ojos claros.

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
me ha dado la risa y me ha dado el llanto,
el yo destino a que de quebranta
a dos materiales que forman me canto
el canto de todos que es el mismo canto
el canto de todos que es mi propio canto.
Gracias a la vida que me ha dado tanto.

AGOSTO

POR EL FIN DEL
EXILIO
CHILE DEFIENDE



EL XXIV CONGRESO Y LA PROPUESTA DE LOS SOCIALISTAS

En el mes de Agosto de 1980 culminaba el XXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO, después de un amplio proceso de discusión, constituyendo el primer evento de participación democrática, no sólo de la izquierda sino de toda la oposición, realizado en Chile en las narices mismas de la dictadura.

Fue un proceso amplio y unitario que, en una u otra forma, contó con la participación de la mayoría de los socialistas. El esfuerzo desplegado respondió a la necesidad de reflexión colectiva que se había planteado durante largo tiempo por los militantes en el país y los del exterior sobre lo realizado en el Gobierno UP, sobre las causas de la derrota del movimiento popular y para evaluar el estado de nuestra organización.

Con la realización del XXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO se enfrentó a las tendencias stalinistas y socialdemócratas; firmamos la dispersión y determinamos la línea política a implementar, designando la Dirección encargada de velar por su cumplimiento.

Asimismo, rescatamos los principios partidarios, perfilando política e ideológicamente al Partido.

Generamos una voluntad y una conciencia unitaria que, con humildad y honestidad, ofrecemos al conjunto de nuestros militantes y al conjunto de la izquierda.

EL XXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO generó muchas expectativas, casi todas fueron satisfechas, salvo aquellas de caudillismos ya superados en el Partido, particularmente después de la dura experiencia vivida con la dictadura.

En cumplimiento de las Resoluciones del XXIV Congreso, propiciamos y participamos en la coordinación de la izquierda; nuestro accionar está determinado por ellas.

Teniendo ese marco de referencia y el conocimiento de la realidad que vive nuestro pueblo, entregamos a los chilenos la PROPUESTA NACIONAL DE LOS SOCIALISTAS en el mes de Octubre de 1982, sostuvimos en aquella oportunidad y lo sostenemos hoy: PARA ECHAR A ANDAR EL PAIS HAY QUE ECHAR A PINOCHET.

Nuestra PROPUESTA estaba dirigida a conformar un consenso basado en la voluntad democrática de la mayoría de los chilenos. Sostuvimos, entonces, que nuestra convicción profunda nos llevaba a plantear la construcción de un orden político, económico y social, a través de la República Democrática de Trabajadores, de carácter socialista, permitirá solucionar en forma definitiva las crisis cíclicas que ha enfrentado nuestro país desde comienzos de siglo.

Así, a cuatro años del XXIV CONGRESO GENERAL ORDINARIO y a casi dos años de la PROPUESTA NACIONAL DE LOS SOCIALISTAS, ambos se encuentran plenamente vigentes. La razón de su vigencia está en que ellos son fruto del esfuerzo y la reflexión colectiva de los socialistas, recogiendo ellos todo el acervo doctrinario de nuestro Partido.

La dictadura ha dejado sólo un camino: el de la concertación de la Mayoría Nacional "para que en un múltiple y variado proceso de lucha las masas populares derroquen al régimen, construyan una nueva institucionalidad y apliquen un Plan de Emergencia Económica que nos permita sacar a Chile de la profunda crisis que vivimos."

PARA ECHAR A ANDAR EL PAÍS HAY QUE ECHAR A PINOCHET.

¡ALZÁTE, CHILE!

PRINCIPIO VII

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria, por lo menos, en las etapas elementales.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

LOS NIÑOS QUE NO TENÍAN ESCUELA*

Había una vez dos países muy pobres gobernados por dos gobernantes muy brutos: D. Pablo Estaca y D. Pedro Garrote. De pequeños, Pablito Estaca y Pedrito Garrote nunca habían ido a la escuela y es muy posible que por eso fueran tan brutos de mayores: siempre estaban peleando.

Después de una guerra larguísima entre sus dos países, D. Pablo Estaca y D. Pedro Garrote tuvieron que firmar la paz porque ninguno ganaba... pero, a pesar de ello, los dos gobernantes no eran amigos, ni mucho menos. Seguían siendo tan rivales como antes. Si D. Pablo se hacía una estatua, D. Pedro se hacía otra mayor. Si D. Pedro se hacía un palacio de ladrillo y piedra, D. Pablo se hacía otro de mármol y cristal.

Si uno compraba fusiles y cascos nuevos para su ejército, el otro compraba uniformes y cañones nuevos para el suyo.

D. Pedro Garrote y D. Pablo Estaca estaban tan ocupados con las estatuas, los palacios y los cañones que no se acordaron de construir escuelas. Los habitantes de aquellos dos países, en cambio, sí que querían escuelas para sus hijos... pero todas habían sido destruidas por la guerra. No sabían qué hacer...

Hasta que un día los niños de los dos países se pusieron de acuerdo y prepararon un plan... un plan maravilloso... y muy sencillo. Los niños de cada país fueron a ver a su gobernante y le dijeron: "¿Por qué no construyes una escuela? En el país de ahí al lado no tienen ninguna. Serías más famoso que su gobernante...". "¡Qué buena idea!", dijeron D. Pablo Estaca y D. Pedro Garrote. Y cada uno de ellos decidió construir una escuela y ponerle su nombre.



de D. Pablo; tenía muy buenos profesores y en ella se aprendía mucho. Los niños estaban encantados.

D. Pedro, mientras tanto, estaba furioso; su escuela, que iba a tener un laboratorio, una biblioteca y un gimnasio, estaba muy atrasada...

"No importa... así podrás ir arreglando las cosas para que la escuela sea gratuita; seguramente, a D. Pablo Estaca no se le ha ocurrido...", dijeron los niños.

"Así que la escuela de Pedro Garrote es gratuita ¿eh? Pues la mía también lo será, y además será obligatoria", decidió D. Pablo.

"Pues yo haré dos escuelas gratuitas y obligatorias!", declaró D. Pedro.

"Pues yo haré cuatro, gratuitas, obligatorias, grandísimas y modernísimas!", rugió D. Pablo.

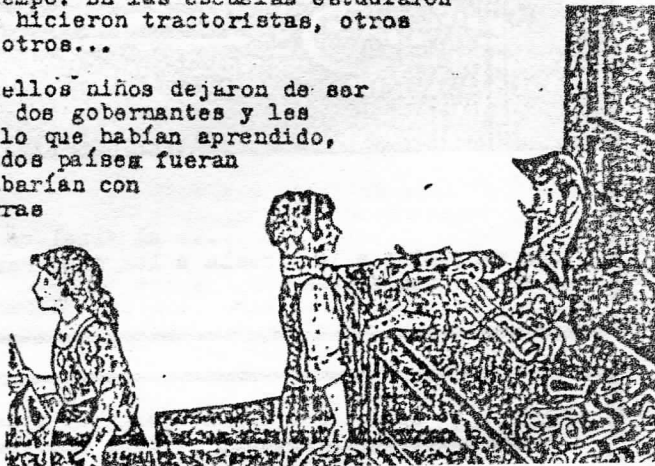
Y así, poco a poco, los dos países fueron teniendo más escuelas y los niños de los dos países sabían cada vez más cosas.

Llegó un momento en que cada pueblecito tenía su escuela. No había que construir ya más, pero D. Pablo y D. Pedro querían mejorar sus escuelas más y más cada día...

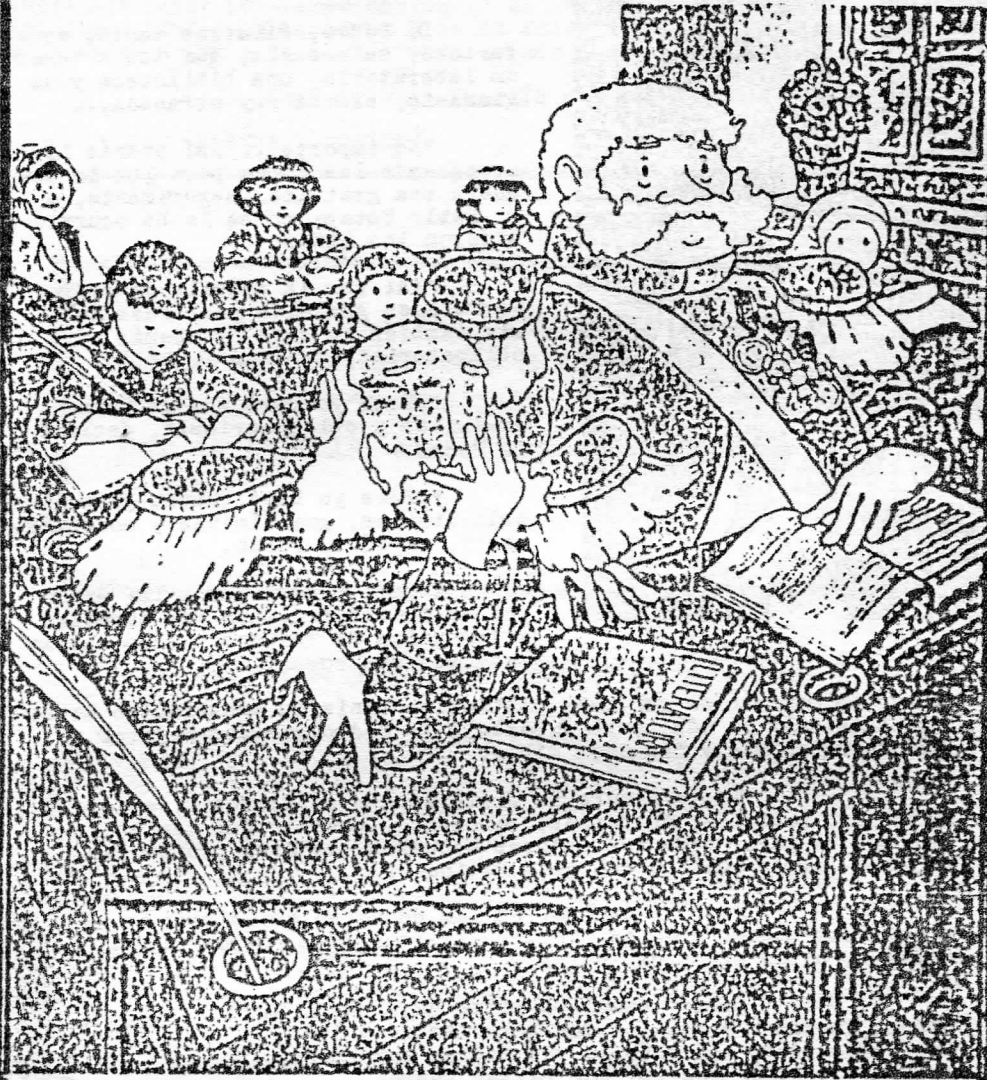
Tanto dinero se gastaron que empezaron a vender estatuas, palacios, uniformes, cañones... todo lo que tenían... con tal de pagar cada vez mejores escuelas, mejores profesores, mejores libros que los del país vecino...

Pasó el tiempo. En las escuelas estudiaron muchísimos niños: unos se hicieron tractoristas, otros médicos, otros maestros, otros...

Cuando aquellos niños dejaron de ser niños, fueron a ver a los dos gobernantes y les explicaron que, con todo lo que habían aprendido, podían conseguir que los dos países fueran cada día más felices: acabarían con la pobreza y con las guerras para siempre...



y empezaron a explicarles... Pero, como D. Pablo Estaca y D. Pedro Garrote no entendían nada de nada, porque no habían ido nunca clase...



... al final no hubo más remedio que mandarles a la escuela a los dos. Para que aprendieran a no ser tan brutos...

"Prolongar la educación a lo largo de toda la vida, sin limitarla a los muros de la escuela, supone una reestructuración global de